



Alma Rosa Rojo Medina, integrante del colectivo Voces Unidas por la Vida y la Dignidad Humana.

## Búsqueda de Desaparecidos en Sinaloa

# Burócratas, vetados para la Comisión

Colectivo pide que nuevo organismo público queden personas con el 'perfil adecuado' y que hayan participado en la búsqueda de víctimas

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

El colectivo Voces Unidas por la Vida y la Dignidad Humana exigió que la naciente Comisión Local de Búsqueda de Desaparecidos sea dirigida e integrada por gente sensible a esta problemática.

"Solicitamos que como víctimas se nos muestre el currículum vitae de cada integrante de la comisión que se formará, porque creo que como familiares hemos trabajado mucho para tener lo que tenemos", manifestó Alma Rosa Rojo Medina.

La representante de este colectivo fue enfática al demandar que las personas que queden al cargo de las comisiones vinculadas a víctimas y a personas desaparecidas tengan el perfil adecuado y la empatía para tales cargos.

"Que sean personas que hayan tenido contacto con las víctimas y hayan participado en las búsquedas de campo y en la exigencia de la verdad y la justicia, de los muchos casos de desapariciones forzadas y por particulares que tenemos en el estado y a nivel nacional", expuso.

Rojo Medina elevó este planteamiento ante autoridades del Gobierno estatal y diputados locales en el marco del reciente encuentro que es parte de las consultas para crear la Ley de Desapariciones Forzadas en Sinaloa.

La activista indicó que todos saben perfectamente que la ley se logró gracias al esfuerzo de

todos y cada uno de los familiares que buscan.

"Fue un trabajo duro de tres años de trabajar a nivel nacional para lograrlo, creo que es importante que no se violen ni las leyes ni los artículos ni los protocolos que están en la ley, tanto en la ley de víctimas como en la ley general de desapariciones forzadas".

"Y yo pido que todo lo que se haga, sin las familias no, en todo tiene que haber participación de las familias (de víctimas)", exigió.

El 8 de marzo fue publicado en el periódico oficial El Estado de Sinaloa el Acuerdo por el que se crea la Comisión Local de Búsqueda.

Este será un órgano administrativo desconcentrado y dependiente de la Secretaría General de Gobierno.

La naciente institución forma parte de un mandato nacional, con el cual se busca atacar el problema de las desapariciones en el país.

"El nuevo organismo tendrá como objeto impulsar, ejecutar, coordinar y dar seguimiento a las acciones de búsqueda, de localización e identificación de personas desaparecidas y no localizadas en la entidad".

"La creación de dicha comisión se da en cumplimiento de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas", señaló el Gobierno del Estado en un comunicado el 8 de marzo.

A partir de esa fecha, la Se-

"Solicitamos que como víctimas se nos muestre el currículum vitae de cada integrante de la comisión que se formará, porque creo que como familiares hemos trabajado mucho para tener lo que tenemos".

Alma Rosa Rojo Medina  
Activista

cretaría General de Gobierno cuenta con un plazo de 20 días hábiles para emitir una convocatoria pública, invitando a interesados a dirigir esta comisión, que aún sin nacer, ya ha recibido cuestionamientos.

El primero tiene que ver con "pobre presupuesto" que se le asignó para 2019, por 3.5 millones de pesos, monto que según colectivos no alcanzará para realizar las tareas de búsqueda de desaparecidos.

Quien presida esta comisión será nombrado por el Gobernador Quirino Ordaz Coppel, a propuesta del Secretario General de Gobierno.

Esto será "previa consulta a colectivos de víctimas, familiares de desaparecidos, personas expertas y organizaciones de la sociedad civil especializadas en la materia".

## PARA COMBATIR DESAPARICIONES

# Piden marcaje paso a paso, de cada policía

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

Que por ley se obligue a llevar bitácoras que registren el "paso a paso" que da cada policía en Sinaloa, como instrumento preventivo contra desapariciones forzadas de personas.

Esta propuesta fue formulada por Óscar Loza Ochoa, defensor de los derechos humanos, en el marco de un encuentro entre legisladores y familiares de víctimas, previo a dictaminar la Ley de Desapariciones Forzadas.

"Son dos momentos que le estamos debiendo a la sociedad, por un lado, el control de lo que hacen nuestras policías a diario, saber dónde están y qué es lo que hacen", sostuvo.

Es necesario, destacó, tener bitácoras que expresen de manera muy clara lo que realizan "día a día".

"Porque no hay en este estado ni en el país desapariciones donde no haya una participación directa o indirecta de policías, por eso necesitamos tener un control de lo que hacen nuestras policías, y eso es para la prevención", manifestó.

Un segundo momento, agregó, tiene que ver con una declaratoria del Estado, de que en Sinaloa habrá un trabajo para detener, para parar la práctica de la desaparición forzada.

En ello se requiere, apuntó, todo el esfuerzo institucional por parte de la autoridad para ganarle la batalla a las desapariciones.

"Si no se hace así iremos atrás de la práctica, necesitamos pararla y la legislación tiene que ser clara, para saber qué hacen los encargados de la seguridad día a día", aseveró.

El presidente de la no gubernamental Comisión de Defensa de los Derechos Humanos advirtió que está por cumplirse 44 años de la primera desaparición forzada en Sinaloa.

Y a pesar de la lucha de colectivos en contra de esta práctica, lamentó, se ha avanzado poco.

"Hoy podemos concluir que

“

Porque no hay en este estado

ni en el país desapariciones donde no haya una participación directa o indirecta de policías, por eso necesitamos tener un control de lo que hacen nuestros policías, y eso es para la prevención”.

Óscar Loza Ochoa  
Defensor de Derechos Humanos

no sólo no podemos cantar victoria, sino que estamos rebasados en muchos sentidos en esta lucha por la defensa de las víctimas de desapariciones, por detener, por parar esta práctica que tanto ofende a la humanidad", destacó.

Es cierto, dijo, que la lucha ha hecho posible una legislación a nivel nacional.

"A nivel local tenemos una pobre legislación sobre las desapariciones, es cierto que en estos años hemos podido lograr que haya un Laboratorio de Genética Forense, cierto que hay perros de búsquedas, para personas fallecidas, es cierto que hay un georradar, que hemos avanzado en tres fiscalías en el estado", resumió.

Pero a pesar de esos logros, resaltó, a diario hay personas que siguen desapareciendo tanto en Sinaloa como en el país.

"No hemos podido parar esa práctica y vamos a atrás de los acontecimientos, se requiere voluntad del Estado, crear y actualizar una legislación", resaltó.

Esa voluntad, destacó el ombudsman, se debe traducir tanto en asignaciones presupuestales para combatir el problema, así como en leyes "para parar esto".

## COLEGIO DE ARQUITECTOS

# Lo ideal sería que los regidores tuvieran preparación, señalan

ANTONIO OLAZÁBAL

Que los regidores del Ayuntamiento tengan estudios en las comisiones que presiden sería lo ideal, opinó Carlos Inzunza Valenzuela, presidente del Colegio de Arquitectos de Sinaloa.

El Arquitecto señaló esto luego de que Maricela Gutiérrez Gonzalez, Regidora de Morena en la actual administración, y que preside la Comisión de Urbanismo, Ecología y Obras Públicas, así como la de Hacienda, reconociera desconocer de temas de urbanismo, y que sólo tenía hasta el bachillerato de escolaridad.

"Que los regidores tuvieran una preparación sería lo ideal definitivamente, pero pues no la tienen, no es un requisito, hasta donde yo tengo entendido para ser regidor contar con tal o cual grado de escolaridad", mencionó.

"Por lo tanto para llevar a cabo el trabajo que tienen que desempeñar comisiones, dígame integrar comisiones y lo demás, pues por lógica tampoco es requisito, sería lo ideal, sería lo deseable... es deseable que se asesore, siempre tienen la facultad de recurrir asesorarse", explicó.

"Que los regidores tuvieran una preparación sería lo ideal definitivamente, pero pues no la tienen, no es un requisito, hasta donde yo tengo entendido para ser regidor contar con tal o cual grado de escolaridad".

Carlos Inzunza Valenzuela  
Presidente del Colegio de Arquitectos de Sinaloa

Inzunza Valenzuela criticó a la Regidora el no conocer los antecedentes del Instituto Municipal de Planeación Urbana, a pesar de que la comisión que preside sería la encargada de seleccionar a los 16 integrantes del Consejo Ciudadano del Implan, así como los conflictos que venía arrastrando, ya que era difícil que no estuviera al tanto de ellos, además dijo que la morenista probablemente no estaba preparada para las preguntas que le realizó la prensa.

"Fueron declaraciones un poco desafortunadas, quizá no estaba preparada para esas preguntas, quizás no estaba al tanto, quizá no esperaba ese cuestionamiento, era difícil que no estuvieran al tanto. Quiero

pensar que lo mínimo necesario si tuvieron conocimiento", subrayó.

El Arquitecto que también integrará el Consejo Ciudadano del Implan, detalló que las entrevistas por parte de la comisión fueron correctas y concretas, además ve un Consejo Ciudadano sin línea empresarial o política.

"Hubo preguntas muy puntuales, sobre el papel del Implan, la problemática de la ciudad, y otros temas. Tuvimos la oportunidad de exponer la visión y propuestas que teníamos los aspirantes para el instituto, eso es en mi caso en lo particular, quiero pensar que así fue con todos los demás", manifestó.



Sebastián Zamudio es el actual dirigente del PAN, por lo que los panistas exigen ya que elija a su relevo.

## URGEN A RELEVAR DIRIGENCIA

# 'En el PAN estamos huérfanos de líder'

JOSÉ ALFREDO BELTRÁN

"¡La verdad es que ya estuvo bueno de tibieza de los panistas!", exclama Ramón Alberto Urías Camacho.

El PAN en Sinaloa, lamenta, desapareció de la agenda pública y los militantes están "huérfanos" de liderazgo.

El sello, la mano del albi azul en la entidad, asegura el líder angosturense, "no se ve por ningún lado".

Ni en la dirigencia que encabeza Sebastián Zamudio Guzmán ni en el Congreso local, donde se tienen sólo dos diputados.

"No vemos (al PAN) en ningún parte, ni en el Congreso ni hacia afuera en la ciudadanía, en ninguna parte", concluye.

Urías Camacho, al igual que otros dirigentes municipales y cabezas de corrientes, han sumado voces para pedir ya el relevo de Zamudio y renovar la directiva estatal.

"Esta dirigencia ha sido muy pasiva, no hay un programa, no hay un proyecto, no hay un liderazgo, que nos diga 'esta es la ruta a seguir, para recuperar la confianza de los ciudadanos'", cuestiona.

Los militantes, dice, han sido respetuosos de estatutos, reglamentos, pero ya de basta de ser "tibios".

"Los militantes esperan del PAN más acción, ser más contundentes; la ciudadanía quiere que tomemos acción, que encabezemos causas", sostiene.

Urías Camacho admite que

## Un PAN desaparecido

Acción Nacional, admite Ramón Alberto Urías Camacho, ha desaparecido de la agenda pública.

"El PAN no encabeza nada, no encabezamos ninguna causa social, queremos que la ciudadanía se sienta parte de que el partido está haciendo algo por ellos, necesitamos que la dirigencia participe, no podemos hacerlo solos, vemos que lamentablemente la actual dirigencia no hace nada", abunda.

"Ya los panistas, los ciudadanos", añade, quieren gente que 'le entre al toro por los cuernos' y que tenga ese coraje, ese valor de enfrentar la problemática que se está presentando en todos los sectores".

si "tocaron fondo" fue porque tenían la confianza de que se iba a "recomponer" el partido en Sinaloa.

"La verdad que confiamos en ellos (dirigentes actuales), les dimos el voto de confianza, pero lamentablemente ya vemos que no se cumplió, que ya se cumplieron los plazos para que permanezcan, queremos que se vayan", sostiene.

Los panistas, dicen, no quieren otro año "pasmados", ya que la ciudadanía les exige resultados, que encabezecen causas sociales y no lo están haciendo.